

Condiciones Históricas y Estructura Social de Víctimas del Conflicto Armado

Historical Conditions and Social Structure of Victims of Armed Conflict

Diana Marcela Ibañez Torres¹

Néstor Ricardo Ávila Murillo²

Resumen: El objetivo de la investigación fue describir la historia de vida de las víctimas del conflicto armado refugiadas en la ciudad de Tunja. Método: Esta investigación es cualitativa, de diseño descriptivo, se implementó como herramienta de recolección de información los grupos focales, los cuales permitieron analizar las experiencias vividas alrededor del conflicto armado. Resultados: De acuerdo con las vivencias se encontró la existencia de un impacto que perturba significativamente la estructura individual, familiar y social, lo que se soporta en narrativas como “*se derrumbaron los sueños que se tenían, ya nada es igual*”, también se evidencio una categoría emergente sobre el impacto en las relaciones sociales, lo que se pone de manifiesto en narrativas como “*las amenazas estaban dirigidas a quienes se dieron cuenta del secuestro de mis hijos*”; “*era claro el temor de la gente para referirse a nosotros*”, además se evidenciaron percepciones erróneas relacionadas con acciones negativas dirigidas hacia las víctimas, teniendo en cuenta que estas manifiestan la inexistencia de apoyo por parte de terceras personas ante la situación que estaban viviendo. Conclusiones: Las estabilidad económica en un grupo familiar les favorece tener acceso a una calidad de vida adecuada, de acuerdo con Palomba (2002).

Palabras Clave: conflicto armado, víctimas, condiciones históricas, estructura social.

¹ Psicóloga Egresada de la Universidad de Boyacá, correo electrónico: dmibanez@uniboyaca.edu. La investigación hace parte de la fase diagnóstica del macroproyecto “Diseño de una Estrategia de Justicia Restaurativa por Paneles de Impacto con Víctimas del Conflicto Armado Colombiano”. Grupo de investigación Ethos de la Facultad de Ciencias Humanas y Educativa de la universidad de Boyacá. Artículo de Investigación Científica y Tecnológica

² Docente del programa de Psicología de la Universidad de Boyacá. Director del Semillero de Investigación Galúa. Psicólogo Especialista y Magister en Psicología Jurídica (Universidad Santo Tomas). nesavila@uniboyaca.edu.co

Abstract: he objective of the research was to describe the life history of refugee victims of armed conflict in the city of Tunja. Method: This research is qualitative, descriptive design, was implemented as a tool for gathering information the focus groups, which allowed to analyze the experiences lived around the armed conflict. Results: According to the experiences, there was an impact that significantly disrupts the individual, family and social structure, which is supported in narratives such as "the dreams that were had collapsed, nothing is the same", was also evident An emerging category on the impact on social relations, which is revealed in narratives such as "the threats were directed at those who realized the kidnapping of my children"; "It was clear the fear of people to refer to us," also showed erroneous perceptions related to negative actions directed towards victims, taking into account that these show the lack of support from third parties to the situation they were living. Conclusions: Economic stability in a family group favors access to an adequate quality of life, according to Palomba (2002).

Keywords: Armed conflict, victims, historical conditions, social structure.

1. Introducción

La violencia sociopolítica ha existido durante más de 50 años y su progresiva degradación de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH- (2013), ha generado impactos y daños devastadores tanto para las víctimas, familiares, comunidades y organizaciones e instituciones públicas, como para el conjunto de la sociedad colombiana.

A su vez el CNMH, (2013) menciona cómo los impactos de circunstancias de guerra son complejos, de diverso orden, magnitud y naturaleza; esto debido a que en su configuración inciden varios aspectos, entre los que se pueden contar: las características de los eventos violentos sufridos (el grado de sevicia, la intencionalidad del grupo victimario, el carácter intempestivo de los hechos, el lugar de ocurrencia, etcétera); el tipo de victimario, las modalidades de violencia, las particularidades y los perfiles de las víctimas (es decir, si vivieron los hechos directa o indirectamente); su edad, género, pertenencia étnica, entre otras. Es múltiple y creciente el impacto de las diferentes formas de violencia sobre las personas y su salud, y sobre la sociedad en su conjunto. De un lado, la violencia deteriora de manera significativa la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo y bienestar individual

conllevando a producir incertidumbre, miedo, dolor e inseguridad, alterando por tanto la salud mental y el desarrollo psicoactivo de las personas; altera también los proyectos colectivos, el funcionamiento social, el desarrollo económico y la legitimidad del Estado de acuerdo con Franco (1998) citado en Espinosa & Tapias (2012).

Así mismo Chica (2007) refiere cómo las consecuencias empiezan a generalizarse, teniendo en cuenta que la guerra trae efectos para todos, tales como: muerte, orfandad, desplazamiento forzado, que se desenvuelven en la vida cotidiana de los sujetos como las estructuras que definen el ordenamiento social, ya que nadie ha escapado a los impactos de la guerra, pero aunque, en este sentido, los efectos podrían calificarse como generales, estos adquieren características particulares según las condiciones personales, familiares y sociales de quienes soportan su influencia. Puesto que la guerra tiene un efecto diferencial sobre las familias, los géneros, las generaciones, las etnias y los estratos socioeconómicos.

Sumado a esto, el impacto que deja el conflicto armado en las víctimas está asociado a las acciones u omisiones del Estado, quien es el ente encargado de brindar protección a la población (CNMH, 2013). Es así como a partir del artículo 3 de la ley 1448 del 2011, conocida como ley de víctimas se considera víctima a aquella persona que a nivel individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado. De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

2. Método

Esta investigación es cualitativa, con diseño descriptivo, puesto que este tipo de estudio permite que se seleccionen conceptos del objeto de estudio y se puedan estudiar, teniendo en cuenta que como su nombre lo indica, se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes de estudio (Cazau, 2006). Los participantes fueron 6 víctimas del conflicto armado refugiadas en la ciudad de

Tunja. De las fuentes de información primarias se rescatan, las narraciones que se obtuvieron mediante el previo consentimiento de los participantes. Como fuentes de información secundarias están todos aquellos elementos bibliográficos que han permitido una comprensión del fenómeno objeto de estudio. Finalmente, desde la perspectiva cualitativa, con el objetivo de recoger la información propia de la investigación se utilizaron los grupos focales, los cuales son un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, formando explicaciones para obtener información cualitativa (Hamui & Varela,2013). Estos grupos focales se llevaron a cabo en tres encuentros con la finalidad de conocer la historia de vida en tres momentos diferentes de los participantes: conocer cómo se dio la dinámica familiar, social y personal antes de producirse hechos de violencia, durante los hechos y luego de ellos.

3. Resultados

Los resultados que se presentan a continuación están organizados en tres momentos: antes, durante y después de los hechos de violencia que las víctimas que participaron en el estudio, vivenciaron en el marco del conflicto armado colombiano.

Condiciones de Vida Antes de los Hechos de Violencia Producto del Conflicto Armado en Colombia.

El conflicto armado en Colombia, de acuerdo con el informe Colombia: memorias de guerra y dignidad (2013) presentado por el centro nacional de memoria histórica, en el capítulo dos “Los motivos y transformaciones de la guerra”, muestra cómo en el caso colombiano el conflicto emerge en un escenario en el que se entrecruzan diversos factores que alientan la guerra; por un lado, están los factores económicos, los factores políticos, el cierre de los espacios de participación; el persistente rechazo, instrumentalización, asedio y ataque a las formas legítimas de organización social, de oposición y de reclamo, e instrumentalización de la institucionalidad pública en función de intereses privados (Ministerio de salud y protección, 2013).

Es así como el primer grupo focal estuvo orientado a Identificar cómo se dieron las dinámicas de vida personales, familiares y sociales antes del hecho de violencia sociopolítica, teniendo en cuenta que de acuerdo con el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas en el marco de la ley 1448 de 2011 es necesario reconocer y considerar aspectos contextuales como las condiciones históricas, territoriales y sociales para conocer y analizar los hechos de violencia, que permitan comprender la situación de las personas, familias y comunidades que han sido víctimas de la violencia política y el conflicto armado en Colombia.

Mediante el análisis del discurso realizado utilizando para ello el programa de análisis de datos cualitativos Atlas Ti, se encontró que en el relato de los participantes, en cuanto los aspectos relacionados con el área social, emerge una categoría relacionada con las actividades que realizaban antes de configurarse como víctimas del conflicto, en donde se evidencia la existencia de una opinión positiva respecto a la seguridad del lugar en donde estaban viviendo, lo cual favorecía poder salir del hogar y desde ahí relacionarse con el grupo social al que pertenecían, tal y como se puede evidenciar en la narrativa de código 1:64: “El lugar era seguro, era verdad como ya lo habían dicho, uno podía caminar seguro hasta altas horas de la noche” y las de código 1:32, 1:115, 1:33 : “la gente se iba para el río entonces nosotros dejábamos todo hecho y salíamos con nuestros hijos nos íbamos a la quebrada, al río, nos íbamos a bañar”, “Nosotros salíamos, nos distraíamos, a veces íbamos al río, nos bañábamos, hacíamos piquetes como una familia común y corriente, nosotros salíamos y nos distraíamos y todo, vivíamos felices y tranquilos”, “Íbamos a las piscinas, eso allá hacíamos piquetes, se puede comprender la importancia que tiene el mantener relaciones sociales, en mantener un lenguaje e intereses personales los cuales son elementos que están en la base de una concepción de que el ser humano es un sujeto histórico y social que se construye en una dinámica interesada de relaciones”. De acuerdo a las anteriores narraciones se puede evidenciar como esta dinámica relacional tiene un marcado carácter político porque visibiliza al sujeto de derechos, los ejercicios de ciudadanía, y las relaciones con el Estado (Figura 1).

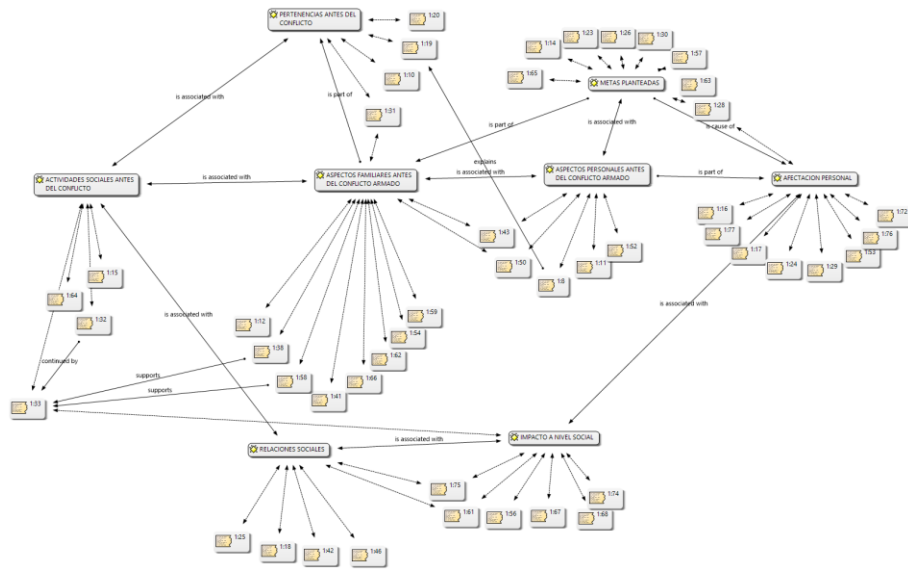


Figura 1. Análisis semántico de las circunstancias de vida antes de que se presentara hechos de violencia.

A su vez, estas actividades se encuentran asociadas con las relaciones sociales que mantenían en sus vidas para ese momento, ya que esta categoría principal permite ver como de alguna manera existen vínculos que favorecen la adaptación y fortalecimiento de habilidades sociales en la personas, lo que se puede resaltar en 2 narrativos: 1:25 : *nuestra vida social era buena porque éramos conocidos por todos debido a las relaciones de mi papá con los demás en el pueblo*; 1:18 *todos nos querían porque eran el ejemplo de trabajo duro*; 1:42 *“realizábamos celebraciones en conjunto, iban nuestros amigos a las reuniones que hacíamos, los niños pequeños”*.

Sumado a este aspecto familiar, se encuentra una categoría emergente relacionada con las *Pertenencias antes del conflicto*, teniendo en cuenta que el tener una propiedad fortalecía el factor económico de estas personas, en donde de acuerdo a la narrativas “1:31 *teníamos nuestro dinero para comprar cosas como ropa*; 1:10 *teníamos nuestra casa, nuestro carro*; 1:19 *nuestro negocio duro , aproximadamente de 15 años*; 1:20 *logramos ampliar el negocio, con otra sucursal”* lo cual la propiedad privada favorecía tener una calidad de vida adecuada.

En este mismo sentido, se encontró la existencia de una asociación entre los aspectos familiares con los aspectos personales, lo que hace pertinente resaltar la narrativa de código 1:43: *“eran felices debido a la unión familiar y trabajo que cada uno tenía dentro del negocio familiar lo cual les generaba tranquilidad, felicidad a cada uno”*. A partir de esta asociación se configura una relación importante de los aspectos familiares y las metas planteadas, una vez las narrativas con código 1:14,1:23, 1:26: ,1:63, 1: 55 y 1:57 ponen de manifiesto la expectativa de estudiar y trabajar ante la posibilidad de ayudar a dar cumplimiento a las expectativas de desarrollo que tiene el núcleo familiar.

Desde esta perspectiva, se observa como el recuerdo de las experiencias alrededor del conflicto armado produce un impacto que establece sentimientos de desesperanza ante la posibilidad de desarrollar el proyecto de vida familiar que se tenía antes de configurarse como víctimas del conflicto armado colombiano, una vez las narrativas ponen de manifiesto: *“se derrumbaron los sueños que se tenían, ya nada es igual”*.

Impacto a Nivel Personal, Familiar y Social Debido a Hechos de Violencia Durante el Conflicto Armado

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se hace evidente la necesidad de conocer y describir cómo y porque se presentan este tipo de dinámicas de violencia y como estas ocasionan consecuencias que repercuten en el funcionamiento de la vida de quienes la sufren.

Desde esta perspectiva las narrativas con código 1:66 *“sacaron el revólver y me sacaron a rastras”*, 1:61 *“nos amenazaban que iban a incendiar las bombas de gasolina que estaban al frente de nuestra casa”*, 1:38 *“a mi hijo lo amarraron a un carro y se lo llevaron arrastrándolo”*, 1:80 *“empezaron a robarse los animales y a atracar los carros que iban a la finca”*, ponen de manifiesto afectaciones físicas, emocionales y afectivas en las personas involucradas y una afectación en la salud mental que en la mayoría de los casos repercute a mediano y largo plazo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Lira, 2010; McDonald, 2010).

La experiencia ante las circunstancias de violencia mencionadas anteriormente, permiten evidenciar un impacto social en cuanto a la percepción de eficacia de la justicia ante lo sucedido, tal como lo evidencia la narrativa: *“los grupos armados siguen en el pueblo gobernando sin ser judicializados”*, del mismo modo los vínculos creados con el mesosistema, a través del apoyo que emerge de instancias diferentes a la red primaria de apoyo (la familia) crearon un cambio en cuanto al proceso de adaptación y superación ante lo experimentado, como se ve en las narraciones *“los amigos también se fueron del pueblo”*, *“la gente fue obligada para que ingresaran a las filas y empezaran a hacer lo mismo que ellos”*, *“empezó a haber inseguridad, debido al reclutamiento en los buses”*, *“empezaron toques de queda”*, a su vez cabe resaltar que esto contribuye al debilitamiento de la condición laboral tal como se encuentra en la narración *“empezaron a haber pérdidas debido a que no vendía igual; a los clientes les enviaron panfletos”*.

. De acuerdo a lo anterior, se encontró una categoría emergente sobre el impacto en las relaciones sociales, en donde circunstancias que se hacen visibles en el discurso de las personas que hicieron parte del estudio: *“amenazas a quienes se dieron cuenta del secuestro de mis hijos”*, *“el temor de la gente para referirse a nosotros, como si hubiéramos hecho algo malo”* configuraron percepciones erróneas, ante la creencia de que quienes fueron víctimas hubiesen realizado acciones negativas hacia los demás; de ahí que no existiera apoyo por parte de terceras personas en la situación que estaban viviendo quienes se vieron afectados.

Esta categoría está directamente asociada con la solicitud de ayuda, teniendo en cuenta que debido a las amenazas constantes, no reportaron lo sucedido y es ahí cuando se puede ver cómo emerge una nueva categoría que se tituló *“Acciones frente a los hechos de violencia”* en donde a partir del discurso las acciones llevadas a cabo consistieron en: *“guardarles favores; quedarnos callados, hasta que nos cambiamos de ciudad para buscar ayuda; me enfrente al que tenía a mis dos hijos para exigirle que me los devolviera o me dijera dónde estaban”*

Estas acciones están asociadas a los sentimientos que emergen en algunas de las víctimas por el recuerdo de las humillaciones que recibieron o porque perciben como una injusticia que los victimarios queden libres o reciban beneficios económicos, jurídicos o reconocimientos. Este es un sentimiento censurado, que genera incomodidad y culpa, y que usualmente se redirige hacia otras personas, como los niños y los adolescentes, lo que genera conflictos familiares y comunitarios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Finalmente, se evidencio como de gran importancia el impacto existente sobre las dinámicas de vida, las metas y objetivos de cada individuo, teniendo en cuenta narrativas como: *“tuvimos que dejar abandonados los sueños, lo conseguido económicamente para irnos a otra ciudad y empezar de cero, saliendo a escondidas; tuvimos que frustrarnos; y no poder realizar y terminar lo que nos habíamos propuesto; nos separamos cada uno por su lado y cada uno empezó a pagar arriendo; tuvimos que empezar a pasar necesidades , empezamos aguantar hambre; teníamos impotencia para denunciar; tuvimos que dejar de estudiar; deo de existir una estabilidad económica, tuvimos que cambiar de planes de manera repentina”* (figura 2).

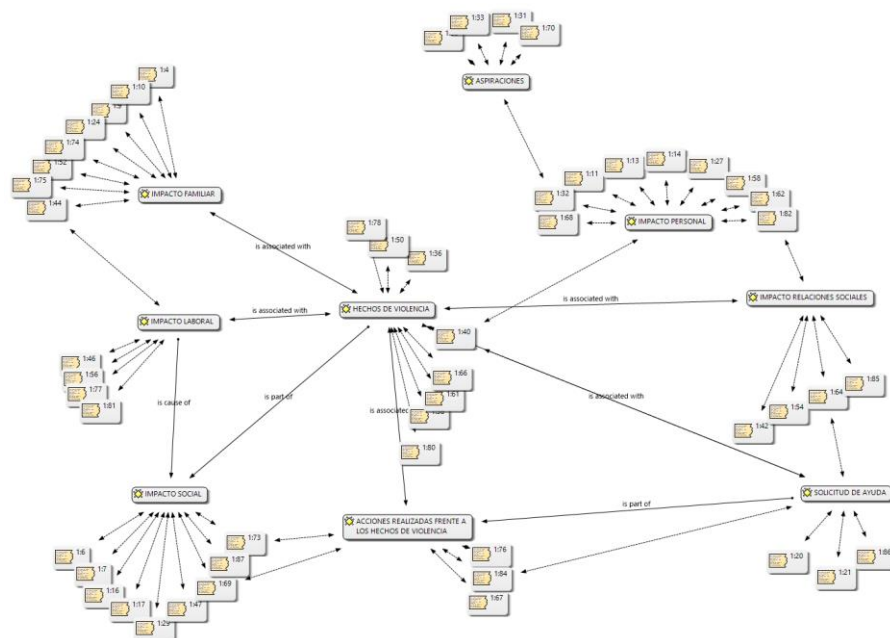


Figura 2. Análisis semántico del Grupo Focal realizado sobre los hechos vividos las víctimas del conflicto armado

Por lo anterior, se puede comprender partiendo de la ley de víctimas en Colombia, como las personas afectadas por el conflicto armado colombiano, son sujetos sobre los que debe dar una reparación integral por aquellos hechos que ocasionaron su condición de victimización.

Experiencia de Vida Luego de que se Presentarán los Hechos de Violencia Producto del Conflicto Armado

En cuanto al análisis del tercer grupo focal, el cual estuvo orientado a describir como es la historia de vida a nivel personal, familiar y social después de que dieron los hechos que configuraron a la persona como víctima del conflicto armado, se encontró la existencia de categorías emergentes tales como el cumplimiento de metas, estrategias utilizadas para la adaptación y como los aspectos económicos relacionados con la experiencia de vida luego de que se dieron los hechos de violencia producto del conflicto armado son causa de la adaptación actual a las condiciones de vida como se puede ver en la figura 3, ya que dichos

aspectos económicos están asociados con la situación laboral ya que se configura como una de las maneras en que pueden conseguir condiciones necesarias para subsistir, y de acuerdo a las narraciones los trabajos que en este momento desarrollan consisten en: “descargar mercancía de camiones de carga; trabajar en un taller de mecánica y trabajo en restaurantes como meseras; aseos en casa de familia; arreglando lavadoras; encontrando así, que las fuentes de ingresos de las víctimas no son estables.

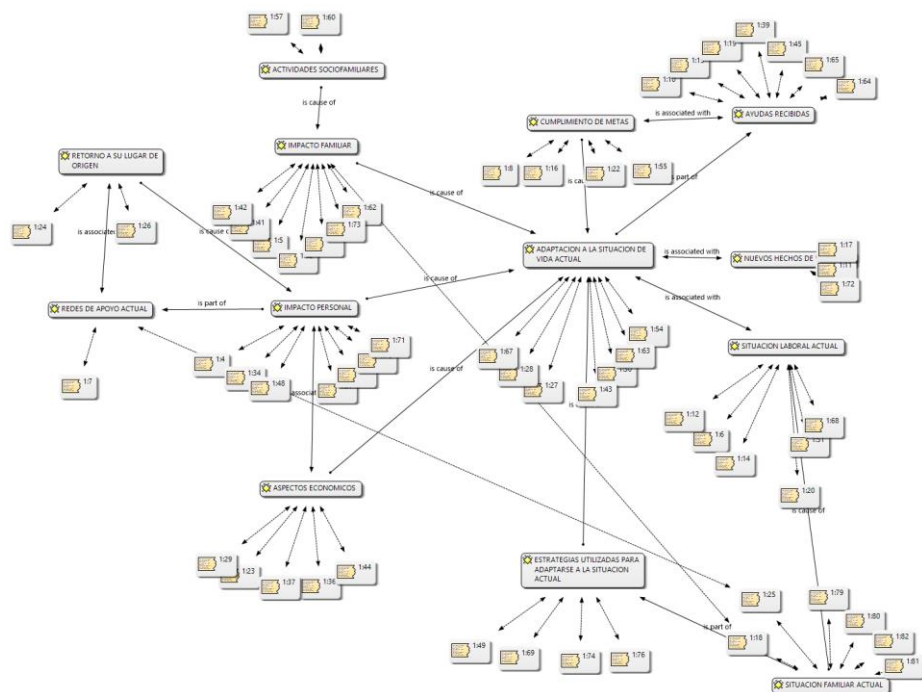


Figura 3. Análisis semántico de la historia de vida a nivel personal, familiar y social después de que dieron los hechos que configuraron a la persona como víctima del conflicto armado.

Ahora bien, en lo que respecta a la categoría emergente denominada cumplimiento de metas, se encuentra que es uno de los aspectos que mayor impacto tiene a nivel personal, teniendo en cuenta que los objetivos de vida planteados inicialmente se vieron afectados, en donde el deseo de estudiar, de lograr tener estabilidad económica, laboral, afectiva; actualmente no se ha cumplido y es así como para las víctimas del conflicto armado su proyecto a nivel académico se ha venido demorando con el paso del tiempo como se puede

ver en la narración del código *“1:16 me ha tocado estudiar por ciclos, termine el colegio como en unos tres años”*.

Así mismo se encuentra como la consecución de metas está asociada con las ayudas recibidas por parte del estado, la sociedad y la familia, por ejemplo *“nos dieron un subsidio para continuar con nuestras vidas; los vecinos nos regalaban comida”*.

En el área personal, es muy importante mencionar que se encuentra vinculada a la situación familiar actual, teniendo en cuenta que en cuanto a la unión familiar actualmente no existe la dinámica que hacia parte de sus vidas inicialmente antes de que se presentaran hechos de violencia por lo cual hoy para las víctimas es muy normal hacer referencia a como *“la familia se desintegro, y cada uno hizo su hogar; trato en mi casa de dar lo mejor y de que no les pase nada; trabajamos todos para subsistir; las costumbres, tradiciones, actividades que hacíamos antes ya no se volvieron a realizar para evitar recordar lo sucedido; y no recibimos ese apoyo de un profesional, como por ejemplo ayuda psicológica”*. Esto los ha llevado a que utilicen diferentes estrategias para enfrentarse a las condiciones de vida actual tales como fortalecer los vínculos familiares, tal como lo evidencia las narrativas: *1:49 “refugiarnos en los hijos para olvidar lo sucedido”, 1:69 “estar pendientes de las ayudas que ofrece el gobierno”, 1:74 “ir en familia a la iglesia”, 1:76 “asistir a grupos en la iglesia en donde soy fortaleza y ejemplo para quienes están o vivieron lo mismo”*.

Ahora bien en cuanto a la espera por las ayudas que el estado ofrece debido a su condición como víctimas del conflicto armado, se ha convertido en un mecanismo importante sobre el cual se puede tener acceso a diferentes servicios, aunque no todos tengan la ayuda que deberían recibir desde lo dispuesto en la Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, en su artículo 4 el cual hace referencia a los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, en el respeto a la integridad y a la honra de las víctimas, por lo cual se establece que deben ser tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para lo cual contarán con información, asesoría y acompañamiento necesario y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de

dignidad; a partir de la narración de las víctimas se encuentra que no siempre el estado se compromete a adelantar prioritariamente acciones encaminadas al fortalecimiento de su autonomía mediante diferentes medidas de atención, asistencia y reparación establecidas en la ley, para contribuir de manera efectiva a recuperarlas como ciudadanos en ejercicio pleno de sus derechos y deberes.

Es así como a partir de lo descrito anteriormente se encontró una categoría emergente relacionada con las *Actividades familiares actuales*, la cual permite analizar como eventos como el celebrar cumpleaños, no se volvieron a realizar debido como lo señalan narrativas como: "*tristeza en fechas especiales, sufrimos por no estar todos*". Este aspecto está asociado con el retorno al lugar de origen encontrando que existen recuerdos de lo que tuvieron y de cómo era el lugar, pero no han vuelto por la experiencia negativa que vivieron. Las narrativas relacionadas con este aspecto, permiten comprender como las familias como referentes básicos de sociabilidad reciben directamente los impactos de la guerra, tal como lo establece Palacio (2004), al poner de manifiesto que cada miembro puede sufrir diversos impactos: secuestro, viudez, desplazamiento, muerte, amenazas, extorsión, lo que en conjunto, erosiona la vida familiar y obliga al grupo a recomponerse por desmembramiento y por cambios en la estructura de relaciones, en las funciones, en los roles y en el manejo de la autoridad (Figura 3).

4. Conclusiones:

Se encontraròn circunstancias tales como el ayudarse mutuamente, el compartir con la familia, llevar a cabo celebraciones, el recibir apoyo de familiares como tíos, abuelos, permiten ver la dinámica familiar antes de que se presentaran hechos de violencia producto del conflicto armado en Colombia se compone de más de una familia nuclear y alberga más de dos generaciones; y es ahí en el hogar donde se despliegan y vivencian las primeras relaciones y vínculos de afecto con otras personas, fortaleciendo la seguridad para desplegar las habilidades de cada persona (León, 2011).

A partir de las narraciones respecto a los vínculos familiares se encontró como estos están relacionados con el fortalecimiento de vínculos sociales que contribuyen a la

participación e integración en la sociedad mejorando las condiciones y el bienestar desde el ámbito social (Carmona & Ribeiro ,2010).

Las condiciones económicas estables existentes en un grupo familiar, favorece tener acceso a una calidad de vida adecuada, ya que de acuerdo con Palomba (2002) mientras más y mejores recursos uno tenga mayor es la probabilidad de una satisfacción de calidad de vida, teniendo en cuenta la presencia y acceso a servicios, el grado de seguridad, transporte y movilización.

Se rescatan las circunstancias de orden social, encontradas en la narración: “*se empezó a generar inseguridad, debido al reclutamiento en los buses, en cualquier momento no se sabía nada; empezaron toques de queda*”, puesto que estas pautas de violencia se convierten en mecanismos mediante los cuales los grupos armados logran engrosar sus filas de acuerdo a lo que plantea Pachón C (2009), en donde las condiciones sociales se van transformando causando incertidumbre y a su vez contribuye al debilitamiento de las situaciones a nivel laboral y personal de quienes las vivencian.

La búsqueda de ayuda en los momentos en los cuales las personas viven situaciones de guerra genera un cambio no solo a nivel de relaciones con sus redes de apoyo , también interrumpe e ciclo de cumplimiento de metas, aspiraciones; por lo cual es importante que en estas personas se lleve a cabo el restablecimiento de sus derechos y la reparación integral por aquellos hechos que hayan ocasionado su condición de victimización, los cuales han dejado secuelas a nivel individual, familiar, comunitario y cultural, permitiendo conocer los daños psicológicos en el marco legal para dar vía a los procesos de reparación y rehabilitación (Ramírez, 2011).

El uso de estrategias de afrontamiento como la religión, están fundamentadas en respuestas de evitación que permiten la disminución de la reacción emocional momentánea a los recuerdos de las experiencias vividas, (Gantiva, Luna, Dávila, & Salgado, 2010).

Consideraciones Éticas

De acuerdo con el código deontológico y bioético colombiano, ley 1090 de 2006, principio 6 los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan, a su vez mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación. En el desarrollo de esta investigación previamente se les explico a los participantes el objetivo del estudio, y mediante consentimiento informado y voluntario se contó con su participación.

A su vez mediante el principio 9 “Investigación con participantes humanos” se tuvo en cuenta el desarrollo de esta investigación de tal manera que se pueda contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano, por lo cual el investigador considero las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos respetando la dignidad de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.

Referencias

- Carmona & Ribeiro. (2010). Actividades sociales y bienestar personal en el envejecimiento. *Papeles de población*, 16(65), 163-185. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252010000300006&lng=es&tlng=es
- Cazau, P. (2006). Introducción A La Investigación En Ciencias Sociales. Tercera Edición Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>

- Corte Constitucional. (2011). Ley 1448, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Colombia: Legis.
- Chica, O. (2007). Posición y papel de la Unión Europea frente a la Ley de Justicia y Paz y frente al actual proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción de los niños pertenecientes a los grupos armados al margen de la ley. Tesis de grado para optar por el título de Magistra en Relaciones Internacionales. Santa fe de Bogotá
- Franco (1998). citado en Espinosa & Tapias (2012). Psicología y Acompañamiento a Víctimas. Recuperado de: <http://www.satellitechnologies.com/USB/Modulo3/M%C3%B3dulo3USBunidad1.pdf>
- Gantiva, C. Luna, A. Dávila, A., & Salgado, M. (2010). Estrategias de afrontamiento en personas con ansiedad. *Psicología. Avances de la disciplina*, 4(1), 63-72.
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. ISSN:2007-5057. Facultad de Medicina Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MIHAMUI.PDF
- León, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. In *XII Congreso Internacional De Teoría De La Educación Por La Universidad De Barcelona* (Vol. 1).
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria: atención psicosocial del sufrimiento en el conflicto armado. Lecciones aprendidas. *Revista Universidad de Los Andes*, 36, 14-28. citado en Hewitt, et al (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. doi: 10.15446/rcp.v25n1.49966
- McDonald, L. (2010). Psychosocial rehabilitation of civilians in conflict-affected settings. En E. Mertz (Ed.), *Trauma rehabilitation after war and conflict, community and individual perspectives* (pp. 215-245). USA: Springer. citado en Hewitt, et al (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 125-140. doi: 10.15446/rcp.v25n1.49966.
- Pachón, X. (2009). La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra Working Paper Series No. 15. Universidad Nacional de Colombia
- Palacio. C (2004). Conflicto armado y desplazamiento Forzado en Caldas, crisis de la institucionalidad familiar. Cedat. Universidad de Caldas

Palomba R. (2002). Calidad de Vida: Conceptos y medidas. Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores. Institute of Population Research and Social Policies Roma, Italia. División de Población, CEPAL, Santiago, Chile.

Ramírez, C. (2011). Modelo Integrado de Atención Psicosocial (MIAP). OIM, ICBF. Documento interno de trabajo.

Red Nacional de Información, RNI. (2016). Registro Único de Víctimas (RUV). Recuperado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>